

PLENO ORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ELCHE

SESIÓN CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DE 2024

PREGUNTAS CIUDADANAS

Irene Ruiz Nortes (Presidente) se expresa en los siguientes términos:

Es momento del turno de preguntas el punto número 24, el turno de preguntas formuladas por los ciudadanos y tenemos conocimiento de que ha sido registrada una pregunta por parte de Doña Mabel Manzano Ponce, que entiendo que se encuentra presente en este Salón de Plenos. Señora doña Mabel Manzano si es tan amable de acercarse un poquito, ponerse en el centro del Salón y dirigirnos su pregunta, por favor.

Mabel Manzano Ponce (Vocal Asociación Aparadoras) se expresa en los siguientes términos:

Buenos días, a todos y todas.

La pregunta es para el señor Alcalde.

Queríamos preguntarle si piensa seguir este Ayuntamiento invisibilizándonos como han hecho siempre en esta ciudad a las mujeres trabajadoras del calzado, o piensan firmar el próximo año el convenio con la asociación de aparadoras y trabajadoras del calzado.

El señor Alcalde no se ha dignado a reunirse con nosotras y cada vez que coincidimos con él nos pregunta si ya le hemos firmado, cuando sabe o debería saber que la Concejalía de la Mujer dijo que no era competencia suya y que la de Empleo solo subvencionaba a los empresarios zapateros, como ha demostrado, aunque esto no evite que las exportaciones hayan caído un 12 %.

Señor Alcalde usted nos ha apuntado ya tres veces en esa famosa libreta de la que usted tanto ha hablado hoy y seguimos esperando a que nos reciba. Gracias.

Irene Ruiz Nortes (Presidente) se expresa en los siguientes términos:

Muchísimas gracias doña Mabel Manzano, formulada la pregunta tiene el turno de palabra para contestarle el Teniente Alcalde de Promoción Económica, Formación y Empleo el señor Ruiz, señor Ruiz, por favor, si es tan amable.

Samuel Ruiz Tena (Teniente Alcalde Promoción Económica, Formación y Empleo) se expresa en los siguientes términos:

Muchas gracias señora Presidente, señora Manzano yo entiendo que su pregunta no viene con mala intención, sino es provocada por malos vicios. Si usted me pregunta si vamos a firmar el convenio, lógicamente y como ya les he explicado muchas veces, desde nuestra llegada a este gobierno, los convenios tienen que llevar sujeto un objetivo, yo entiendo que el anterior equipo

de gobierno firmaba convenios sin objeto alguno y sin importe, acostumbrando a los conveniados a poder recibir esta subvención sin aportar nada. Como ya les indiqué en la última reunión que tuvimos en el despacho, los convenios tienen que estar sujetos a un proyecto para el municipio, sin embargo la respuesta de alguna de ustedes fue que lo que queríamos era fiscalizarles, pienso que lógicamente la misión no mía, sino de todos mis compañeros es de fiscalizar cada euro que sale de esta Administración.

Ustedes lo que me alentaron entonces, lo que me alegraron fue que lo que necesitaban era promoción de su asociación, nosotros consideramos que las asociaciones deben promocionarse, de sus asociados y no del erario público.

Dicho todo esto, como ya les indiqué en la última vez, en la Concejalía de Promoción económica, formación y empleo disponemos de una partida de formación destinada a dar formación a todos los ciudadanos, si ustedes tienen algún proyecto para continuar con este oficio, y que continúe siendo un oficio en nuestro municipio, ahí les tendemos la mano y siempre nos tendrán de acuerdo, pero entiendan que si su pregunta es ¿si vamos a firmar un convenio?, yo no puedo decir que sí, sin saber el objeto de ese convenio. Muchas gracias.

Irene Ruiz Nortes (presidente) se expresa en los siguientes términos:

Pues muchísimas gracias señor Ruiz, por la contestación, simplemente aclarar que ha contestado el concejal, en este caso del área, porque así estaba registrada la pregunta dirigida en este caso al concejal del área, sin otro particular y no habiendo más puntos en el orden del día, levantamos la sesión. Muchísimas gracias.